Universidad de
Puerto Rico
en Carolina

CERTIFICACION NÚM. 08 (2019-2020)

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 21 de noviembre de 2019, tuvo ante su consideración el Informe del Comité de Ley y Reglamento sobre la Política de Educación en Línea en la Universidad de Puerto Rico en Carolina.

Luego de las discusiones de rigor, el Senado Académico aprobó:

Las enmiendas presentadas por el Comité de Ley y Reglamento en torno a la Política de Educación en Línea de la Universidad de Puerto Rico en Carolina.

Se envía el documento aprobado al Comité de Asuntos Académicos para continuar el proceso de evaluación.

El documento se hace formar parte de esta certificación.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy dos de diciembre de dos mil diecinueve.

Mayra M. Flores Santos
Oficial Ejecutivo
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:

Dra. Trinidad Fernández-Miranda
Presidenta Interina del Senado Académico

nbm

Senado
Académico

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I